

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24148** GALÁN ESPRESATI, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 105/2010 Autos 794/092 se ha dictado Decreto con fecha 23 de noviembre de 2011 por el que se declara a la empresa Galán Espresati, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 11.163,46 euros de principal más 2.085,44 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 26 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120056126-1